

96954



96954

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de los Sres. D. José María TAJADA GALLEGO y D. Carlos BURGÉS AZNAR, de nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza, Avenida de Madrid, nº 135. - - - - -

p o r

"AEROPLANO DE JUGUETE DE VUELO REAL"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un aeroplano de juguete de vuelo real, cuya novedad con relación a cuanto se ha venido practicando hasta el momento presente en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

5

En efecto, los distintos modelos de aviones de juguete dotados de posibilidad de vuelo real presentan el inconveniente de que, debido a los repentinos aterrizajes

10

96954

96954



que realizan -a menudo sufriendo choques con obstáculos- pronto sufren roturas y deterioros que hacen inservible el juguete.

15

Con el fin de eliminar el inconveniente apuntado, se ha ideado el modelo de aeroplano que se describe en esta memoria y representa en la hoja de planos anexa, cuyos dibujos obedecen a un posible caso de realización en la práctica el cual se cita a modo de ejemplo ilustrativo y sin carácter limitativo alguno.

20

La figura superior es una vista en sección lateral del juguete que permite apreciar la disposición funcional de los elementos que lo integran; mientras que la figura inferior muestra una perspectiva del mismo juguete con un detalle de las principales características reivindicadas en este modelo de utilidad.

25

Haciendo referencia a la identificación convencional de las piezas y elementos componentes del objeto, a continuación se detalla la equivalencia de signos y se describe su construcción y características :

30

- A - Casquillo - coginete de la hélice.
- B - Gancho de sujeción de la hélice.
- C - Alojamiento de la madeja de gomas motoras.
- D - Goma de sujeción de las alas.
- E - Gancho - soporte de las gomas en la cola.
- F - Asiento plano para las alas.
- G - Alas.

35

Las zonas punteadas corresponden a los alerones y timones alabeables.

40

La característica esencial protegida en el presente modelo de utilidad consiste en que las alas (G) son desmontables, yendo únicamente retenidas por una banda o cordón



45 elástico de goma o cualquier otro material similar tal como por ejemplo un resorte metálico igualmente elástico, de tal modo que al sufrir un golpe el avión, las alas salen despedidas o se desplazan, amortiguando así el choque e impidiendo la rotura del juguete.

50 Por otra parte, la cola del avión constituye una sola pieza que va unida al fuselaje por medio del gancho (E) retentor de la madeja de gomas motoras cuya construcción además de amortiguar igualmente los choques, permite la fácil colocación de la madeja de gomas antes mencionada.

55 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño y forma, así como los materiales utilizados en su construcción, son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

N O T A

=====

60 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- AEROPLANO DE JUGUETE DE VUELO REAL, caracterizado esencialmente porque las alas son desmontables, estando constituidas por una sola pieza independiente del fuselaje; cuya pieza va retenida en posición por medio de un elemento elástico, de tal modo que al sufrir un golpe el aparato, las alas salen despedidas amortiguando el choque de la caída.

70 2ª.- AEROPLANO DE JUGUETE DE VUELO REAL, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la cola del aparato constituye una sola pieza que va unida al fuselaje

96954

96954



por medio de un gancho en el que queda retenida por uno de sus extremos la madeja de gomas motoras del juguete.

75

3ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente Modelo de Utilidad que, por veinteaños, se solicita para España.

p o r

" AEROPLANO DE JUGUETE DE VUELO REAL "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 5 ENE. 1963

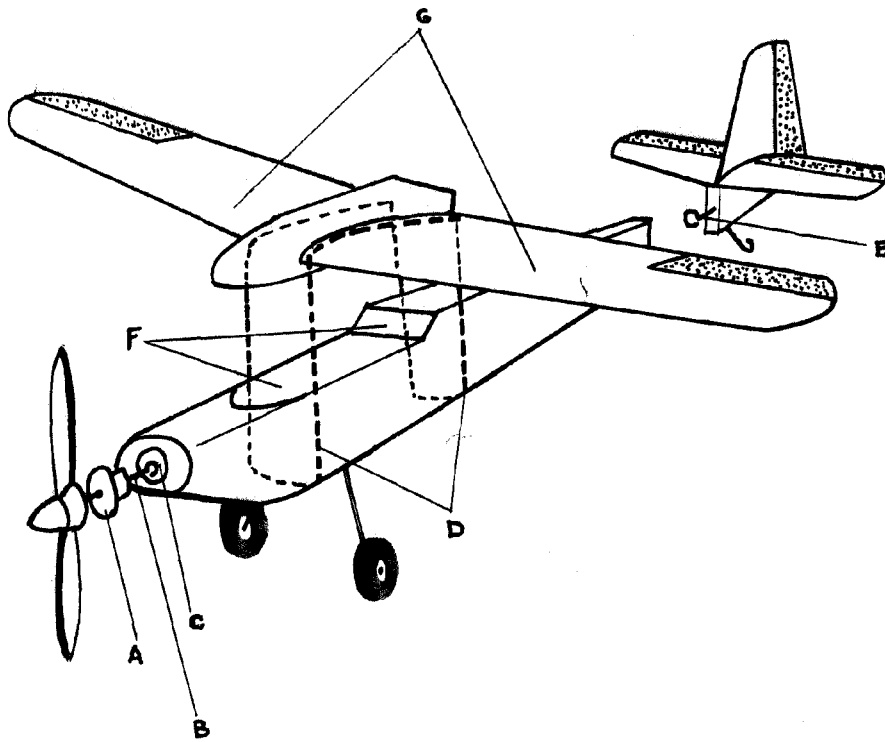
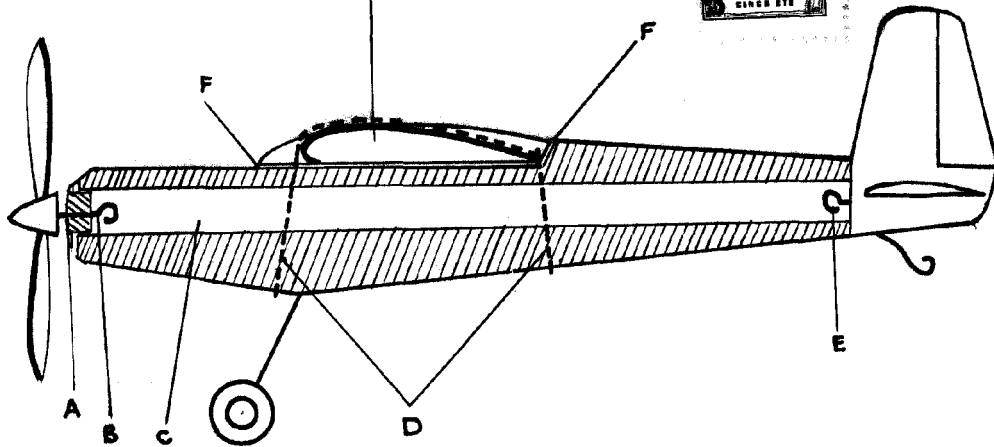
Pl A.,
FELIX MARRA
R.A.

Carlos Burges Aznar
Jose M^e Tajada Gallego

96954

Hoja única

96954



Escala variable
Madrid 5 ENE. 1963

P.A.
PEDRO ALIJO MARRA

Marcey